

AVISO MODIFICATORIO N° 2 DE 2016
A LOS TÉRMINOS DE LAS CARTILLAS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS IDPC 2016 PARA LAS BECAS: "NARRATIVA HISTÓRICA Y VISUAL DE LAS SEDES DEL MUSEO DE BOGOTÁ" "LA COLECCIÓN DE OBJETOS DEL MUSEO DE BOGOTÁ: IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN", "MUSEO A CIELO ABIERTO" Y "RUTAS PATRIMONIALES EN BOGOTÁ" Y PARA EL PREMIO DE REPORTERÍA GRÁFICA: UN DÍA EN LA VIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE BOGOTÁ

EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Mediante Resolución 113 de 26 de Febrero de 2016, el IDPC dio apertura a las convocatorias "*Reportería gráfica: un día en la vida del patrimonio cultural de Bogotá*" "*Narrativa histórica y visual de las sedes del Museo de Bogotá*", "*La colección de objetos del Museo de Bogotá: identificación y valoración*" y "*Museo a cielo abierto*" y a través de la Resolución 145 de 4 de Marzo de 2016 dio apertura a la convocatoria "*Rutas patrimoniales en Bogotá*" en el marco del Programa Distrital de Estímulos IDPC – 2016.

Teniendo en cuenta que a partir del día 1 de Abril de 2016 la oficina de correspondencia del IDPC se trasladó a la **Sede del Palomar del Príncipe ubicada en la Calle 12B #2 96** en aplicación del principio de transparencia que rige las actuaciones administrativas contemplado en el numeral 8 del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, se informa a todos los interesados en participar en las convocatorias señaladas en el inciso anterior que tanto las propuestas como los demás documentos derivados de su desarrollo **deberán ser radicados y entregados en esta dirección**

Los demás aspectos contemplados en las cartillas "*Reportería gráfica: un día en la vida del patrimonio cultural de Bogotá*" "*Narrativa histórica y visual de las sedes del Museo de Bogotá*" "*La colección de objetos del Museo de Bogotá: identificación y valoración*" "*Museo a cielo abierto*" y "*Rutas patrimoniales en Bogotá*" que hacen parte del Programa Distrital de Estímulos IDPC – 2016 continúan vigentes sin modificación adicional alguna a las efectuadas mediante el presente aviso.

Este aviso se publicará en el sitio web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural www.idpc.gov.co y en el micrositio de convocatorias de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 4 de Abril de 2016.



MARIA CRISTINA DÍAZ VELASQUEZ
Subdirectora De Divulgación de los Valores Patrimonio Cultural
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Proyectó: Diego Fernando Valencia– Profesional Universitario
Revisó: Iván Gómez Henao Abogado Contratista 